ENH TV

15 AÑOS INFORMANDO A LA CIUDADANIA

Visita nuestra página de Youtube.
Sólo contenidos locales

Diario digital
Circula de Lunes a Viernes en Atacama, y la Provincia del Huasco.

MIÉRCOLES 8 DE JULIO DE 2026 | AÑO VIII | NÚMERO 2.004 | PROVINCIA DEL HUASCO, REGIÓN DE ATACAMA

Contraloría detecta permisos de circulación irregulares en la Provincia del Huasco

FOTOGRAFÍA: REFERENCIAL

AstroValle reunió a familias en torno al atroturismo en Alto del Carmen

Freirina avanza con nueva obra comunitaria para Maitencillo

En una concurrida y emotiva ceremonia, representantes del municipio, del mundo privado y de la comunidad de Freirina validaron la propuesta de diseño del futuro Centro Multipropósito de Maitencillo, uno de los proyectos más esperados para este emblemático sector. La iniciativa fue formulada en el marco de la Mesa por el Desarrollo Local de Freirina, alianza público-privada que desde 2022 reúne a la Municipalidad de Freirina, Colbún, ISA InterChile y Fundación Huella Local para impulsar una cartera de proyectos que responde a las principales necesidades de la comuna. Con la aprobación del diseño, el municipio podrá iniciar la gestión de recursos para su ejecución, específicamente los provenientes del FNDR del Gobierno Regional de Atacama (por cerca de 630 millones de pesos).

Museo Interactivo Mirador llega a la Región de Atacama

OPINIÓN:

Salud humana, animal y ambiental

PUNTOS DE VISTA

Salud humana, animal y ambiental

Por Pamela Thomson
Microbióloga
Instituto One Health
Universidad Andrés Bello

En 1885, Louis Pasteur administró con éxito la primera vacuna contra la rabia a un ser humano, un niño llamado Joseph Meister, y con ello marcó un hito en la lucha contra las enfermedades zoonóticas, aquellas que se transmiten desde los animales a los humanos y que son hoy uno de los mayores desafíos para la salud global. Actualmente, cifras de la OMS indican que alrededor del 60% de las enfermedades infecciosas humanas y hasta el 75% de las enfermedades emergentes tienen origen zoonótico, lo que demuestra la estrecha conexión entre la salud humana, animal y el ambiente.

Entre las zoonosis de mayor impacto mundial destacan la rabia, influenza aviar, leptospirosis, brucelosis, tuberculosis bovina, salmonelosis, fiebre del Nilo Occidental, fiebre hemorrágica por Ébola y COVID-19. En los últimos años, estas enfermedades han evidenciado que la alteración de los ecosistemas, el cambio climático, la urbanización, la globalización y el contacto cada vez más estrecho entre personas, animales domésticos y fauna silvestre, favorecen la aparición y dispersión de nuevos patógenos.

La colaboración entre médicos, médicos veterinarios, microbiólogos, epidemiólogos, ecólogos y autoridades sanitarias permitirá fortalecer la vigilancia integrada, detectar tempranamente patógenos emergentes y desarrollar estrategias de prevención más eficaces.

Frente a este escenario, el enfoque One Health (Una Salud) surge como una necesidad. La colaboración entre médicos, médicos veterinarios, microbiólogos, epidemiólogos, ecólogos y autoridades sanitarias permitirá fortalecer la vigilancia integrada, detectar tempranamente patógenos emergentes y desarrollar estrategias de prevención más eficaces. Proteger la salud animal, conservar los ecosistemas y fortalecer la investigación científica son acciones inseparables para proteger también la salud de las personas y prevenir la próxima gran epidemia.

Reputación algorítmica y confianza

Por Maribel Vidal, directora ejecutiva de CONAR

La irrupción de la inteligencia artificial está cambiando la forma en que las personas se aproximan a las marcas. Muchas primeras impresiones ya no nacen de una búsqueda tradicional, de una noticia o de una experiencia directa, sino de consultas a sistemas de IA que entregan respuestas sintéticas, capaces de ordenar, resumir y jerarquizar información pública. El riesgo es que esas respuestas, precisamente por su apariencia de claridad y certeza, no siempre sean leídas con suficiente distancia crítica.

Ese fenómeno abre un desafío relevante para las empresas. La llamada reputación algorítmica no reemplaza la reputación construida durante años, pero sí puede amplificarla, simplificar o distorsionarla. Una información desactualizada, incompleta o poco verificable puede transformarse en una descripción errónea con apariencia de certeza.

La respuesta no debiera ser intentar manipular lo que la inteligencia artificial dice de una organización, sino fortalecer la calidad de la información que la sustenta. Transparencia, consistencia entre lo que se comunica y lo que se hace, y disponibilidad de fuentes claras son hoy parte de la gestión reputacional.

Para la publicidad, el punto es especialmente sensible. Cada mensaje comercial contribuye a construir la huella pública de una marca. Por eso, cumplir lo prometido, informar con claridad y evitar exageraciones no sólo protege al consu-

Ese fenómeno abre un desafío relevante para las empresas. La llamada reputación algorítmica no reemplaza la reputación construida durante años, pero sí puede amplificarla, simplificar o distorsionarla





ESTÁ PASANDO

Atacama proyecta su conectividad aérea

MOP impulsa seminario sobre el futuro del Aeropuerto Desierto de Atacama y el desarrollo regional

EL NOTICIERO DEL HUASCO



La conectividad aérea y el futuro de la infraestructura estratégica de la Región de Atacama fueron los ejes centrales del seminario "Atacama Despega: El futuro de la conectividad aérea y el desarrollo regional".

El encuentro reunió a autoridades regionales, representantes del sector público y privado, especialistas y actores vinculados al desarrollo territorial, quienes analizaron los desafíos que enfrenta la infraestructura aeroportuaria y las oportunidades que abre el proyecto de ampliación y futura concesión del Aeropuerto Desierto de Atacama, uno de los proyectos de infraestructura estratégica más relevantes para el desarrollo de la región.

Durante la jornada se presentaron los principales lineamientos de la planificación aeroportuaria que impulsa el Ministerio de Obras Públicas en Atacama, destacando la modernización de la red de aeródromos públicos, la cartera de inversiones para los próximos años y los avances del proyecto de ampliación y futura concesión del Aeropuerto Desierto de Atacama.

Asimismo, el encuentro permitió reunir distintas miradas provenientes del sector público, privado y la academia para reflexionar sobre los desafíos de la infraestructura aeroportuaria y su aporte al desarrollo regional.

La Seremi de Obras Públicas de Atacama, Paula Guerrero Zaro, destacó que la infraestructura no solo se construye mediante inversiones, sino también generando instancias de diálogo entre los distintos actores del territorio. La autoridad indicó que "como Ministerio de Obras Públicas impulsamos este seminario porque estamos convencidos de que las grandes obras también se construyen generando espacios de diálogo entre el Estado, el sector privado y la academia. En el marco de los lineamientos impulsados por nuestro biministro de Obras Públicas y Transportes, Louis de Grange, seguimos impulsando una cartera de inversiones orientada a fortalecer la infraestructura aeroportuaria, mejorar la conectividad y generar nuevas oportunidades para el desarrollo de la Región de Atacama".

Asimismo, destacó que este trabajo se desarrolla de manera coordinada con la Delegación Presidencial Regional y diversas instituciones, con el objetivo de avanzar en infraestructura pública al servicio de la ciudadanía.

Por su parte, la Delegada Presidencial Regional, Sofía Cid, destacó que el fortalecimiento de la infraestructura pública constituye una prioridad para el Gobierno. "El Gobierno del Presidente José Antonio Kast tiene la convicción de que una mejor infraestructura pública es fundamental para impulsar el desarrollo de los territorios y mejorar la calidad de vida de las personas. Este seminario refleja ese compromiso, promoviendo el diálogo entre el sector público, el mundo privado y la academia para proyectar una infraestructura aeroportuaria moderna que fortalezca la conectividad, la inversión y el crecimiento de la Región de Atacama", afirmó.

El Gobernador Regional de Atacama, Miguel Vargas Correa, valoró la instancia como un espacio de diálogo para conocer el estado de avance de uno de los proyectos estratégicos más importantes para la región. "Nos parece un espacio de diálogo muy importante porque entrega información respecto a un proyecto estratégico para la región. Según lo informado por los profesionales del Ministerio de Obras Públicas, la ejecución debiera comenzar durante 2027 y finalizar en 2030. Atacama necesita un aeropuerto moderno que esté a la altura de las inversiones que vienen para la región. Junto al mejoramiento de la red vial y otras obras de infraestructura, este proyecto será clave para fortalecer nuestro desarrollo. Esperamos que los plazos comprometidos se cumplan y que finalmente podamos contar con esta infraestructura en 2030", señaló.

Contraloría detecta 82 permisos de circulación irregulares en la Provincia del Huasco

EL NOTICIERO DEL HUASCO



Un total de 82 permisos de circulación renovados de manera irregular fueron detectados por la Contraloría General de la República en las comunas de la Provincia del Huasco, como parte de una auditoría realizada a las 345 municipalidades del país, que revisó los procesos de renovación efectuados entre los años 2022 y 2025. El informe determinó que, a nivel nacional, 322 municipios (93%) otorgaron 146.469 permisos de circulación a vehículos que mantenían multas de tránsito impagas al momento de realizar el trámite, incumpliendo la normativa vigente. En la Región de Atacama también se registraron observaciones en varias comunas, sumando 1.041 permisos de circulación otorgados irregularmente. El detalle regional corresponde a Copiapó (694 casos), Caldera (108), Chañaral (63), Diego de Almagro (50), Vallenar (41), Huasco (39), Tierra Amarilla (34), Alto del Carmen (12) y Freirina (2). En la Provincia del Huasco, las comunas observadas fueron Alto del Carmen con 12 permisos de circulación otorgados irregularmente, Huasco con 39 casos, Vallenar: con 41 casos y Freirina con 2 casos. Además, el informe detectó un caso en Vallenar correspondiente a la renovación de un permiso de circulación a un familiar de un funcionario municipal, situación incorporada entre las observaciones por eventuales conflictos de interés. La auditoría se basó en lo dispuesto por la Ley N° 18.287, que establece que los vehículos que registren multas de tránsito anotadas al 30 de noviembre de un año y que permanezcan impagas al momento de renovar el permiso de circulación, en marzo del año siguiente, no pueden acceder a dicho trámite mientras no paguen esas multas. A raíz de los antecedentes detectados, la Contraloría instruyó a las municipalidades involucradas iniciar sumarios administrativos para establecer eventuales responsabilidades. Asimismo, en aquellos casos donde existan indicios de la posible comisión de delitos, los antecedentes fueron remitidos al Ministerio Público para las investigaciones correspondientes.

Municipalidad de Alto del Carmen





Durante las vacaciones de invierno, todos disfrutaron del astroturismo en Alto del Carmen

NOCHE DE CIENCIA, CULTURA Y OBSERVACIÓN DEL CIELO

AstroValle reunió a familias de Alto del Carmen

Con una alta participación de familias y vecinos, en la cancha de Chanchoquín Chico se desarrolló la jornada ASTROVALLE, iniciativa que acercó el astroturismo a la comunidad y puso en valor los privilegiados cielos de la comuna de Alto del Carmen.

La actividad ofreció una variada programación para todas las edades, incluyendo talleres de astronomía con material didáctico, observación astronómica con telescopios, fotografía nocturna, charlas a cargo de especialistas, un taller de cuerpos pintados con neón y música en vivo a cargo de Astropuerto.

Uno de los momentos más destacados fue la participación del profesor Germán Rojas, del Observatorio El Churcal, junto al equipo del Centro Astronómico Andrómeda de Copiapó, quienes compartieron sus conocimientos sobre el universo y guiaron las actividades de observación del cielo.

La jornada fue organizada por la Corporación Municipal de Turismo de Alto del Carmen y la Oficina de Turismo Municipal, con el objetivo de promover el astroturismo como una de las principales experiencias turísticas del territorio, aprovechando la calidad de sus cielos para la observación astronómica.

Desde la organización destacaron la positiva respuesta de la comunidad y el interés de niños, jóvenes y adultos por participar en esta experiencia, que combinó ciencia, educación, cultura y entretención en un entorno natural privilegiado.

Con iniciativas como ASTROVALLE, Alto del Carmen continúa fortaleciendo su posicionamiento como un destino de astroturismo,promoviendo el cuidado y la valorización de uno de sus principales patrimonios naturales: sus cielos limpios y de excepcional calidad para la observación del universo.

TURISMO La jornada fue organizada por la Corporación Municipal de Turismo de Alto del Carmen y la Oficina de Turismo Municipal, con el objetivo de promover el astroturismo

Breves altinos



Gran torneo de fútbol para las vacaciones

Con una gran participación de niños, niñas, jóvenes y sus familias, entre el 21 y el 28 de junio se desarrolló el Campeonato Comunal de Fútbol Infantil y Juvenil 2026 en la localidad de Chanchoquín, actividad organizada por la Municipalidad de Alto del Carmen como parte de la programación de vacaciones de invierno.

El certamen reunió a equipos provenientes de distintos sectores de la comuna, transformándose en un espacio de encuentro familiar y sana competencia, donde el deporte fue el principal protagonista. Padres, apoderados y vecinos acompañaron cada jornada, alentando a los participantes y dando vida a una verdadera fiesta deportiva.

La iniciativa tuvo como objetivo fomentar la actividad física, los hábitos de vida saludable, el compañerismo y el trabajo en equipo entre niños, niñas y adolescentes, fortaleciendo además los vínculos entre las distintas localidades de la comuna.

En la categoría de 6 a 9 años, el primer lugar fue para La Junta de Alto del Carmen, mientras que Cantarito obtuvo el segundo puesto.

En la categoría de 10 a 13 años, el equipo Chamito de Chollay se quedó con el campeonato. El segundo lugar fue para La Junta de Alto del Carmen, el tercer puesto para El Tránsito y el cuarto lugar para Cantarito.

En la serie de 14 a 17 años, Cantarito se coronó campeón, seguido por Loco Pere en el segundo lugar y La Junta de Alto del Carmen en el tercer puesto.

Desde el municipio valoraron el entusiasmo demostrado por los equipos participantes y el permanente apoyo de las familias durante el campeonato, destacando la importancia de generar espacios recreativos y deportivos que contribuyan al desarrollo integral de la infancia y la juventud de la comuna.

La actividad formó parte de las acciones impulsadas por la oficina de Deportes de la Municipalidad de Alto del Carmen para promover la práctica deportiva y fortalecer la vida comunitaria durante el período de vacaciones de invierno.

PREPARTIVOS PARA LAS PRÓXIMAS FIESTAS PATRIAS

Municipalidad de Alto del Carmen abre convocatoria para participar en el Comunal de Cueca 2026



La Ilustre Municipalidad de Alto del Carmen, a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), informó la apertura de la convocatoria para participar en el Comunal de Cueca Alto del Carmen 2026, certamen que busca promover las tradiciones chilenas y elegir a las parejas que representarán a la comuna en las etapas posteriores de la competencia.

El campeonato está dirigido a parejas de la comuna interesadas en demostrar sus habilidades en la danza nacional y formar parte de una de las actividades más representativas del calendario cultural local.

Las bases del concurso ya se encuentran disponibles e incluyen los requisitos de participación, categorías, fechas y demás antecedentes necesarios para quienes deseen competir. Los interesados pueden acceder a esta información escaneando el código QR publicado en las plataformas oficiales de la Municipalidad.

Desde el municipio realizaron un llamado a la comunidad a sumarse a esta iniciativa, destacando que el Comunal de Cueca constituye una instancia para fortalecer la identidad local, preservar las tradiciones y fomentar la participación de las nuevas generaciones en el folclore nacional.

La invitación está abierta a todas las parejas de Alto del Carmen que deseen representar a la comuna y ser parte de esta celebración de la cultura y las tradiciones chilenas.

El Museo Regional de Atacama recibe exposición del Museo Interactivo Mirador con entrada gratuita

EL NOTICIERO DEL HUASCO



Una invitación a sorprenderse, aprender y vivir una experiencia diferente es la que realiza el Museo Regional de Atacama, dependiente del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural (Serpat) del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, al recibir por primera vez en la región la exposición itinerante "El Despertar de los Sentidos" del Museo Interactivo Mirador (MIM).

La muestra abrirá sus puertas el próximo viernes 10 de julio y permanecerá hasta el 1 de agosto, ofreciendo entrada completamente gratuita para que niñas, niños, jóvenes, familias y establecimientos educacionales puedan disfrutar de una experiencia que combina ciencia, creatividad y aprendizaje a través de la interacción.

La exhibición reúne 17 módulos interactivos inspirados en algunas de las salas más emblemáticas del MIM, como Percepción, Arte y Ciencia y Fluidos y Luz, además de incorporar piezas patrimoniales exclusivas que forman parte de esta itinerancia y que no se exhiben en Santiago. Quienes la visiten podrán desafiar sus sentidos mediante experiencias tan entretenidas como Burbujas Gigantes, Pared de Clavos y otros dispositivos que invitan a descubrir cómo funciona nuestro cuerpo y la manera en que percibimos el mundo.

El Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Atacama, Fernando Flores Fredes, destacó la importancia de acercar este tipo de iniciativas a la región. "Uno de nuestros principales desafíos es garantizar el acceso de la comunidad a experiencias culturales de calidad. La llegada de 'El Despertar de los Sentidos' es una excelente noticia para Atacama, porque permitirá que niñas, niños, jóvenes y familias puedan disfrutar gratuitamente de una exposición reconocida a nivel nacional, que une la ciencia, la creatividad y el aprendizaje de una manera entretenida e inclusiva. Invitamos a toda la comunidad a visitar el Museo Regional y aprovechar esta oportunidad única".

El Museo Regional de Atacama continúa consolidándose como un espacio abierto a la ciudadanía, incorporando exposiciones de alto nivel que enriquecen su programación y fortalecen el acceso a la cultura, el patrimonio y el conocimiento en la región.

La exposición “El Despertar de los Sentidos” está pensada para todas las edades y ofrece una forma distinta de aprender, donde tocar, experimentar, observar y participar son parte esencial del recorrido. Se trata de una oportunidad para compartir en familia, despertar la curiosidad y descubrir que la ciencia también puede ser entretenida. La muestra estará abierta con entrada liberada en los siguientes horarios: Martes a viernes: 09:00 a 17:00 horas. Sábados: 10:00 a 17:30 horas.

Los establecimientos educacionales podrán reservar su visita a través del sitio web del Museo Regional de Atacama www.museoregionaldeatacama.gob.cl, mientras que el público general podrá ingresar por orden de llegada, sin necesidad de inscripción previa.

Con esta iniciativa, el Museo Regional de Atacama y el Museo Interactivo Mirador invitan a la comunidad a vivir una divertida e inolvidable experiencia, donde la ciencia, el juego y la cultura se encuentran.





Por votación en particular proyecto de sala cuna

"No es posible que con el desempleo que tenemos (9,4%), Gobierno siga debilitando el Fondo de Cesantía"

EL NOTICIERO DEL HUASCO



En el marco de una tramitación fast track del proyecto de sala cuna en la comisión de Educación, la senadora Yasna Provoste señaló que en las votaciones en particular ha quedado claro que el gobierno, no solo pretende garantizar el negocio de las salas cunas o guarderías privadas, también en medio de crisis por el desempleo, pretende sacar los recursos del Fondo de Desempleo.

"Desde el principio hemos considerado que es una mala idea utilizar hoy los recursos de los trabajadores que están destinados al desempleo para financiar la sala cuna de los trabajadores. Durante largo tiempo hemos promovido que más mujeres ingresen al mundo laboral, pero esto no puede ser a costa del derecho a la calidad de la educación de las salas cunas de niños y niñas", afirmó la representante de Atacama.

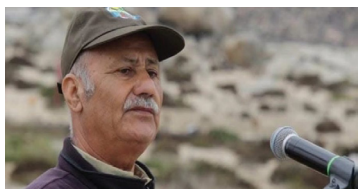
Además, la senadora Provoste indicó que "en las votaciones en particular se ha ido sincerando por parte de las fuerzas de gobierno, que es lo que está detrás de esto, no era que solo que más mujeres pudiesen ingresar al mundo del trabajo. Más bien, la idea es garantizar el negocio de las salas cunas".

Asimismo, la representante de Atacama precisó que hoy día vemos como aquellos que apoyan al gobierno no estuvieron dispuestos a que en el proyecto de sala cuna se garantizara algo tan básico como la calidad de la educación.

"Presentamos una indicación solicitando que quienes accedieran a este fondo de los trabajadores fuera solo con reconocimiento oficial, lamentablemente, lo perdimos. Luego, presentamos otra indicación señalando que las instituciones privadas que accedan a este fondo no podían establecer un copago y esto es porque existe demasiada evidencia en el mundo, en orden a que el copago genera una segregación. *Imaginen segregando desde los primeros meses de vida dependiendo del poder adquisitivo de sus padres y lamentablemente, también lo hemos perdido"*, detalló la legisladora.

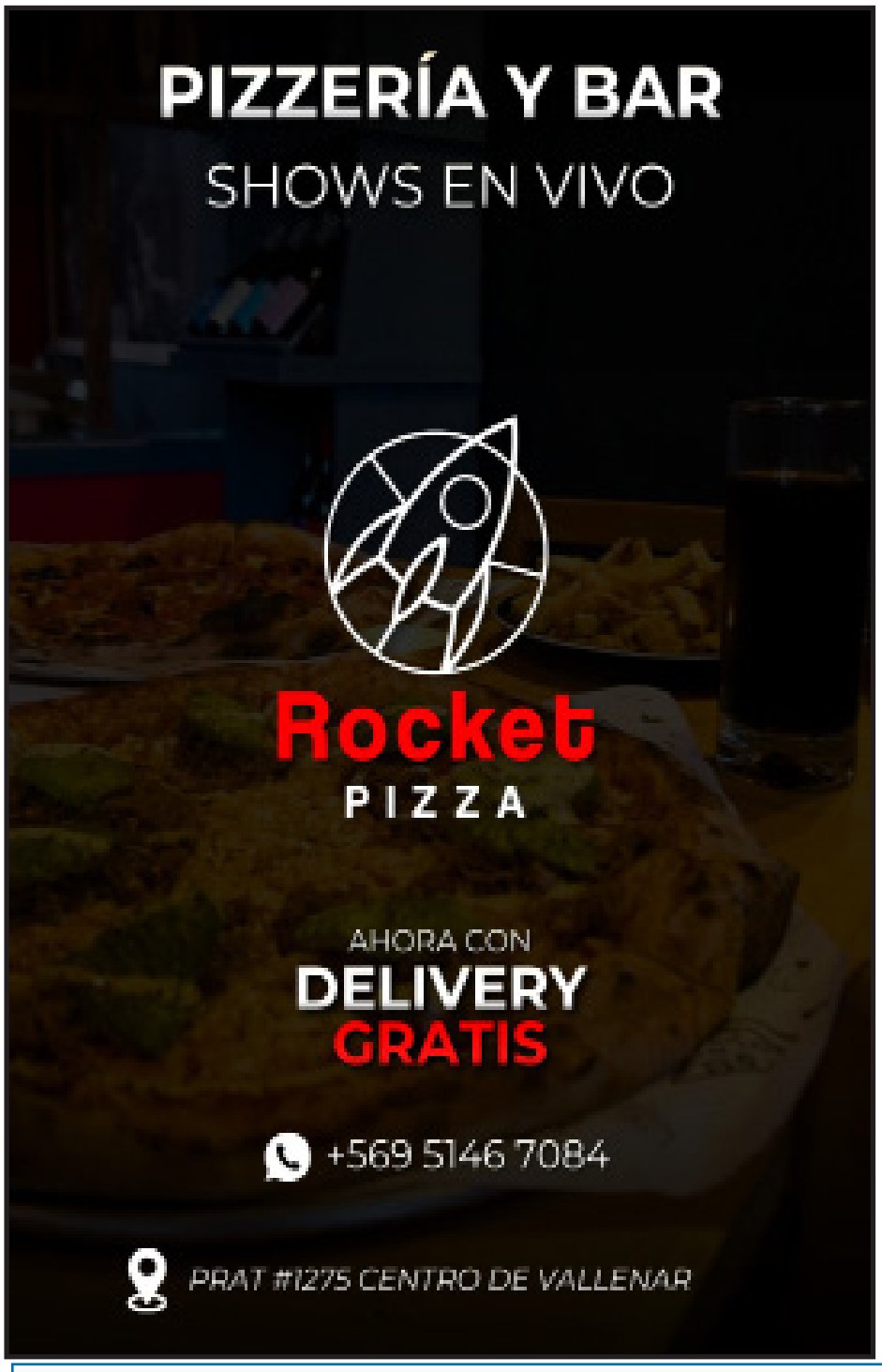
También, la parlamentaria puntualizó que lamentablemente lo que queda en evidencia en la tramitación del proyecto es que "no importa la calidad para algunos del gobierno y también que el precio para instituciones sea infinito, que lo van a terminar pagando los trabajadores". "La realidad es que los datos de desempleo que hemos tenido en la semana pasada con los resultados más altos en los cinco años, 9,4% en términos generales y en muchas regiones del país en dos dígitos, hace más urgente la necesidad de resguardar los recursos destinados al Fondo de Cesantía. Y por eso hemos señalado desde el primer momento que no nos parece que se debilite un pilar tan importante de la seguridad social como es el seguro de cesantía en momentos en que existen tantas incertezas y tanto desempleo. No es posible que con las cifras de desempleo que tenemos el Gobierno siga debilitando el Fondo de Cesantía para su proyecto de sala cuna", concluyó Yasna Provoste.

Pesar por fallecimiento de querido guardapaqrues



EL NOTICIERO DEL HUASCO

Con pesar, Conaf Atacama despidió a Alberto Villegas, querido y reconocido guardaparques de la zona, específicamente del Parque Nacional Llanos de Challe, quien falleció durante este fin de semana. La municipalidad de Huasco expresó su profundo pesar por el fallecimiento de don Alberto Villegas Valladares, histórico guardaparques del Parque Nacional Llanos de Challe, cuya vida estuvo profundamente ligada al cuidado, conocimiento y protección de este valioso patrimonio natural de nuestra provincia. Alberto Villegas Valladares nació en 1954 en la localidad de El Tránsito, en la provincia del Huasco, región de Atacama. Quedó huérfano siendo muy pequeño y, junto a sus hermanos, fue criado con dedicación por Rafaela Villegas en la ciudad de Vallenar. Desde muy joven abrazó el duro oficio de la crianza de cabras, recorriendo durante años la cordillera y la costa, enfrentando con valentía las dificultades propias de la vida de criancero. Con el paso del tiempo, decidió establecerse junto a su familia en la localidad de Canto del Agua, comuna de Huasco, donde continuó forjando su hogar con el fruto de su trabajo honrado. Más adelante se desempeñó por muchos años como guarda parque del Parque Nacional Llanos de Challe, lugar donde dejó una huella imborrable.





Con apoyo de Mesa por el Desarrollo Local

Freirina avanza con nueva obra comunitaria para Maitencillo

EL NOTICIERO DEL HUASCO

En una concurrida y emotiva ceremonia, representantes del municipio, del mundo privado y de la comunidad de Freirina validaron la propuesta de diseño del futuro Centro Multipropósito de Maitencillo, uno de los proyectos más esperados para este emblemático sector.

La iniciativa fue formulada en el marco de la Mesa por el Desarrollo Local de Freirina, alianza público-privada que desde 2022 reúne a la Municipalidad de Freirina, Colbún, ISA InterChile y Fundación Huella Local para impulsar una cartera de proyectos que responde a las principales necesidades de la comuna. Con la aprobación del diseño, el municipio podrá iniciar la gestión de recursos para su ejecución, específicamente los provenientes del FNDR del Gobierno Regional de Atacama (por cerca de 630 millones de pesos).

El nuevo Centro Multipropósito considera espacios para actividades sociales, comunitarias y recreativas, pues el proyecto responde a la necesidad -priorizada por la propia comunidad que participó de su formulación- de contar con una infraestructura que fortalezca la organización territorial y genere nuevos espacios de encuentro para los vecinos.



La obra contempla una superficie de 221,74 m² e incorpora un salón multiusos con cocina y bodega, tres salas multiuso, un espacio techado y un anfiteatro con fogón y quincho. Su diseño, además, incluye un jardín xerófito y la incorporación de olivos en el entorno.

"El modelo de gobernanza que tiene Huella Local es importante y nos ayuda positivamente en el trabajo de nuestra área de planificación. Maitencillo, además, es un sector muy relevante para nosotros, pues es la puerta de entrada a la comuna. Por eso valoramos este trabajo realizado con tiempo y dedicación, donde las dirigentas se sienten contentas y sienten que el proyecto va avanzando", expresó Fernando Ruhl, alcalde de Freirina.

Andrea Aedo, especialista de Comunidades Centrales de Colbún Zona Norte, precisó que "creemos que contribuir al desarrollo de los territorios donde estamos presentes no sólo implica aportar recursos, sino también capacidades, experiencia y una mirada de largo plazo. Bajo esa lógica, la experiencia de la Mesa por el Desarrollo Local de Freirina demuestra que, cuando el sector público, el mundo privado y la comunidad trabajan de manera articulada, es posible transformar desafíos en proyectos concretos que generan un impacto real en la calidad de vida de las personas".

La ceremonia incluyó la firma simbólica de los planos y la entrega oficial del diseño al municipio. Durante la actividad, las instituciones participantes destacaron que este proyecto demuestra cómo la colaboración entre el sector público, el mundo privado y la comunidad permite transformar necesidades locales en iniciativas concretas, fortalecer la gestión municipal y ampliar las oportunidades de desarrollo para Freirina.

"Este proyecto es la expresión de una alianza que ha consolidado un modelo de trabajo colaborativo, con responsabilidades compartidas entre el municipio, las empresas y la comunidad. Esta articulación fortalece la planificación territorial, genera mejores condiciones para movilizar inversión pública y sienta las bases para seguir impulsando iniciativas que respondan a las prioridades y desafíos de Freirina", sentenció Gonzalo Vial, director ejecutivo de Fundación Huella Local.

Minvu anuncia apertura del llamado al subsidio de arriendo de 2026

EL NOTICIERO DEL HUASCO

El Ministerio de Vivienda y Urbanismo informa que desde hoy 7 de julio y hasta el 7 de agosto próximo estará abierto el llamado de 2026 al Subsidio de Arriendo (DS 52) regular, aporte económico que entrega el Estado a las personas o familias que pueden realizar un pago mensual por el arriendo de una vivienda.

Las postulaciones podrán hacerse 100% en línea a través del sitio web www.minvu.cl con Clave Única, o de manera presencial en las oficinas Serviu a lo largo del país.

Las personas seleccionadas reciben un subsidio total de 170[1] UF ($6.942.000 pesos aprox.) que se entrega de forma mensual con un tope de 4,2 UF ($171.500 pesos aprox.) para el arriendo de una vivienda cuyo valor mensual no supere las 11 UF ($449.000 pesos aproximadamente). Para viviendas ubicadas en las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Metropolitana, Aysén y Magallanes, el monto máximo del subsidio mensual es de 4,9 UF ($200.000 pesos aproximadamente) y el valor del arriendo no puede superar las 13 UF ($531.000 pesos aprox.).

De esta forma, las familias deben pagar mensualmente una parte del valor del arriendo, siendo la otra parte pagada por el Estado a través del subsidio. La convocatoria de este año proyecta beneficiar a más de 8.450 familias.

Ps. Gonzalo Opazo Álvarez
Atención en Salud Mental
- Atención psicológica a Jóvenes, Adultos y Personas Mayores
- Acompañamiento e intervención con Deportistas desde la psicología deportiva y entrenamiento mental
- Informes periciales y psicosociales en contexto judicial
- Elaboración y asesorías en proyectos comunitarios



Agenda tu atención
Horarios Vespertinos
Atención Online
Atención a Domicilio
gonzalo.opazo.ps@gmail.com
+56971619751
Vallenar • Freirina • Huasco

Derecho Laboral
Derecho de Familia
Derecho Penal
Derecho Civil
Derecho Administrativo
Derecho Tributario
Gestión Inmobiliario



Cortés Olguin & Asociados
Estudio Jurídico
ahora es
ABOGADOS LITIGANTES CHILE
Estudio Jurídico con presencia nacional
Plaza #107, Vallenar
+569 9345 3935
51 243 7111
WWW.ALCH.CL